



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35497

07/11/2017

54483

AUTOR/A: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el nº 110514, de fecha 5/11/2018, se traslada lo siguiente.

En relación con las preguntas planteadas, se informa que la Policía Nacional no tiene ninguna unidad específica en el Puerto de Bilbao y su presencia en el mismo tiene carácter puntual. En consecuencia, la información que se facilita tiene su origen en otros operadores con presencia permanente en el Puerto de Bilbao. Entre enero y julio de 2018 se han detectado 4114 intrusiones en el recinto del Puerto de Bilbao, frente a las 1067 detectadas en el mismo periodo de 2017. Este repunte se ha concentrado en los dos primeros meses del año y, a partir de marzo, se ha producido un importante descenso. Por lo tanto, a pesar de que en los siete primeros meses de 2018 se haya producido un incremento en el número de intrusiones, la tendencia actual es decreciente. Así mismo, hay que significar que el número de intrusiones no se corresponde con el de personas, toda vez que hay casos en los que una misma persona ha sido detectada varias veces en una misma noche.

Las intrusiones en el recinto del Puerto de Bilbao han sido objeto de un seguimiento permanente por el conjunto de entidades e instituciones afectadas, principalmente a través del Comité Consultivo de Seguridad del Puerto de Bilbao, en el que participa una representación de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia.

Por otro lado la Sección Fiscal de la Guardia Civil de Santurce dispone de 168 efectivos, realizando cometidos de Seguridad y de Resguardo Fiscal. En los últimos meses, este servicio ha sido reforzado por personal perteneciente a otras Unidades de la Comandancia de la Guardia Civil de Bizkaia, estableciéndose operativos especiales al respecto. Tal refuerzo fue solicitado por la División de Protección del Puerto en la reunión extraordinaria del Comité Consultivo, a todas las fuerzas policiales con responsabilidades en este campo.

Para finalizar, se indica que ha habido reuniones entre las instituciones y entidades afectadas (Autoridad Portuaria, Policía Portuaria, Ertzaintza, Guardia Civil, Policía Nacional, Border Service UK, Brittany Ferries y operadores de mercancías, tales como Noatum y LKR Walters) para tratar sobre la problemática planteada por las intrusiones en el Puerto de Bilbao. En el ámbito local, el Ayuntamiento de Santurtzi creó una mesa-observatorio sobre la migración, en el que junto a Ertzaintza, Policía Nacional y Guardia Civil, participan entidades



sociales especializadas en la atención humanitaria, caso de Cruz Roja y del Comité Español de Ayuda al Refugiado, junto a representantes del Gobierno Vasco, Diputación de Bizkaia y del propio Ayuntamiento.

Madrid, 30 de noviembre de 2018